



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.
VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-064

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

· Objeto:

Nos encontramos en proceso de la compra de dos bonos para compra de dotación de los colaboradores Ismael Hernández y David Rojas.

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

· Especificaciones técnicas:

En este contexto, agradecemos nos puedan remitir una cotización, teniendo en cuenta el siguiente alcance:

1. Alcance del servicio requerido

Bono de compra SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El dorado No. 82-93 en Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** [8 días].

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.
Avenida El dorado 82-93 PBX: (601) 425 4800
Bogotá, D.C. - Colombia – Sur America



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.

VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **06 DE MARZO DE 2026**, a las **4 P.M.** al correo electrónico dora.rincon@vecol.com.co

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma:

Andrés Forero Rubio
Cargo: Jefe de SST
Área: Talento Humano

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.
Avenida El dorado 82-93 PBX: (601) 425 4800
Bogotá, D.C. - Colombia – Sur America